

CIRCULAR F.E.C. No. 033-2020
Bogotá, marzo 16 de 2020

PARA:	LIGAS ECUESTRES AFILIADAS, CLUBES, JINETES, VETERINARIOS , PROPIETARIOS E INTERESADOS
DE.	Secretaria General FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA
REF:	ATENCION F.E.C. EN EPOCA DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

La Federación Ecuestre de Colombia – FEC, informa que en busca de reducir riesgo de contagio de Coronavirus COVID -19 la recepción y entrega de pasaportes se hará únicamente los días lunes y viernes de 12:00 m a 4:00 pm, hasta nuevo aviso.

La atención de otros asuntos se hará por correo electrónico o por celular para lo cual solicitamos contactarnos en los horarios acostumbrados, de 8:30 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 a 5:30 pm así :

Marcela Corredor : info@fedecuestre.com ,celular 310 8655335

Rosario Garcia de Martinez : secretariageneral@fedecuestre.com, celular 310 2234567

Contabilidad : John Delgadillo : contabilidad@fedecuestre.com, 6181276

Fidel Quintero : info@fedecuestre.com , celular 317 3052462 de 12:00 m a 4:00 pm

Agradecemos su comprensión y los invitamos a acatar con mucho cuidado las medidas sanitarias de prevención dispuestas por las autoridades sanitarias y evitar desplazamientos innecesarios.

¡Cuidemos nuestra salud entre todos!

Cordial saludo,

ROSARIO GARCÍA DE MARTÍNEZ
Secretaria General F.E.C